

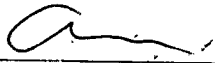


LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
DE INÍRIDA - GUAINÍA

HOY DIESEINUEVE (19) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), PROCEDE A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO RAD. No. 940014089002 – 2022– 00175 –00, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3 Y S.S. DEL ART. 366 DEL C. G. P.

• AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	30.000, 00
• GASTOS DE NOTIFICACIÓN	\$	0.00
TOTAL	\$	30. 000.00

VALOR TOTAL DE LAS COSTAS PROCESALES: TREINTA MIL PESOS (\$ 30.000.00)
M/CTE.


GLENDA M. CASTILLO CASTILLO
SECRETARIA

La presente liquidación se fija en lista
No_ 02 de fecha 23 enero de 2023
_____ por el término de tres (03) días.
vencen el día 26 de enero de 2023

Secretaria



ALIANZA JURÍDICA
ABOGADOS ASOCIADOS

CARLOS HUMBERTO DELGADO CABALLERO
ABOGADO UNIVERSIDAD *SANTO TOMAS*

CARRERA 9 #21-43 Inírida - Guainía

Cel: 3112870573

chdelgado@gmail.com

Doctor

OSCAR HENRY GOMEZ MUÑETON

Juez Segundo Promiscuo Municipal de Inírida

Ciudad

E. S. D.

Ref: Ejecutivo singular

Radicación: 2022-0175

Demandados: TITO GUARIN Y OTRO

Demandante: COODEGUA

Cordial saludo;

CARLOS HUMBERTO DELGADO CABALLERO, identificado como aparece al pie de mi firma, apoderado del demandante en el proceso de la referencia, presento liquidación del crédito de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 del C.G.P.

Del señor Juez, se suscribe;

CARLOS HUMBERTO DELGADO CABALLERO

C.C 91289391 de Bucaramanga

T.P 126.936 del C. S de la J

*se p.d. a fin de order
2023 hq 23-01-2022*

La fórmula financiera utilizada en esta liquidación, para convertir tasas efectivas anuales a nominales, está expresada así: TASA NOMINAL ANUAL=[(1+TASA EFECTIVA ANUAL)Elevada a la (1/12)-1) x 12]. Liquidación presentada en concordancia con el artículo 446 del Código General del Proceso				
Intereses de Mora sobre el Capital Inicial				
CAPITAL				\$ 475.519,00
Desde	Hasta	Días	Tasa Mensual(%)	
1/06/22	30/06/22	30	2,25	\$ 10.699,18
1/07/22	31/07/22	31	2,34	\$ 11.498,05
1/08/22	31/08/22	31	2,43	\$ 11.940,28
1/09/22	30/09/22	30	2,55	\$ 12.125,73
1/10/22	31/10/22	31	2,65	\$ 13.021,30
1/11/22	30/11/22	30	2,76	\$ 13.124,32
1/12/22	31/12/22	31	2,93	\$ 14.397,13
1/01/23	18/01/23	18	3,04	\$ 8.673,47
Total Intereses de Mora				\$ 95.479,46
Subtotal				\$ 570.998,46
RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO				
Capital		\$	475.519,00	
Total Intereses Corrientes (+)		\$	44.287,00	
Total Intereses Mora (+)		\$	95.479,46	
Abonos (-)		\$	0,00	
TOTAL OBLIGACIÓN		\$	615.285,46	
GRAN TOTAL OBLIGACIÓN				